



El concepto de innovación educativa: análisis actitudinal del profesorado universitario de los grados de magisterio.

Esther Edo Agustín, Universidad de Zaragoza
Yaiza Pérez Alonso, Universidad de Valencia
José Luis Castán Esteban, Universidad de Zaragoza
Alexia Sanz Hernández, Universidad de Zaragoza
Lourdes Alcalá Ibáñez, Universidad de Zaragoza
Estefanía Monforte García, Universidad de Zaragoza
Rosario Marta Ramo Garzarán, Universidad de Zaragoza
Virginia Domingo Cebrián, Universidad de Zaragoza
José Fermín Rivera Rodríguez, Universidad de Zaragoza,
Pilar Abós Olivares, Universidad de Zaragoza

Resumen

La ambigüedad conceptual de la noción de innovación en el contexto educativo se vincula con la amplia variedad de perspectivas analíticas existentes. Existen una multiplicidad de enfoques y niveles de aplicación que contribuyen a construir y definir lo que es innovación educativa, y esto dificulta significativamente la acotación del término. El estudio cualitativo que se presenta tiene el propósito de delimitar los rasgos conceptuales de la innovación educativa a partir de las opiniones de profesorado universitario en el ámbito de Educación Primaria e Infantil. La experiencia ha permitido identificar algunos elementos potenciadores y detractores que se vinculan a la innovación educativa en el contexto universitario.

Marco teórico

Desde una perspectiva etimológica, la noción “innovación”, hace referencia a una creación novedosa. Sin embargo, desde un enfoque educativo, conviene cuestionar si limitar el concepto de innovación a la acción o efecto de crear algo nuevo es apropiado. Una mirada más profunda, que permita contemplar el efecto real de la aplicación de elementos novedosos en contextos educativos, es lo que autores como Margalef y Arenas (2006), Zhu y Engels (2014) o Fullan (2020), entre otros, reclaman. Salinas (2004) establece una conexión entre los conceptos “innovación” y mejora, entendida esta segunda como la consecuencia de la aplicación de procesos sistematizados y diseñados deliberadamente. El diseño de la innovación educativa es uno de los aspectos principales según Gulshoda (2022), quien matiza que el profesional de la educación no debe solo aplicar innovación, sino también implicarse en su diseño. En este sentido Palacios et al. (2021) indican que es precisamente la oportunidad que brinda la innovación a la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje lo que enriquece una actividad humana como la educación. Este estudio, enmarcado dentro del Proyecto de Innovación Docente 91_262_2021 de la Universidad de Zaragoza, pretende contribuir a la literatura



sobre innovación educativa visibilizando las actitudes del profesorado universitario implicado en la enseñanza de los futuros docentes.

Metodología

El estudio de carácter cualitativo que se introduce se estructura en varias fases. La primera de ellas, objeto de esta comunicación, consiste en la recopilación de opiniones sobre la noción de innovación educativa de diez profesionales de la educación con trayectorias docentes variadas. La red de participantes tiene los siguientes perfiles: una maestra de educación infantil, una maestra de educación primaria, tres profesores de secundaria, dos inspectores de educación y tres profesores universitarios de educación. Todos ellos tienen asignada docencia universitaria dirigida a la formación universitaria de futuros docentes de educación infantil y primaria. Las opiniones se recogen a través de dos grupos focales en los cuales se reflexiona conjuntamente sobre el concepto de innovación educativa, rasgos de este fenómeno y conexión de dicho concepto con otros como calidad, implicación del profesorado y trayectoria docente, entre otros aspectos. Los datos recopilados se analizan cualitativamente en un proceso de búsqueda de aspectos comunes que permitan fundamentar el posterior diseño de cuestionarios ¿en una segunda fase? La segunda fase tendría por objetivo recopilar de manera extensiva la opinión del profesorado universitario sobre el grado de innovación educativa de los contextos educativos en los que imparten docencia.

Resultados y Conclusiones

Los resultados obtenidos en la fase inicial de la investigación realizada sobre la opinión del profesorado en relación al concepto de innovación educativa permiten corroborar la noción de Salinas (2004), dado que existe clara convicción por parte de los profesionales participantes sobre la conexión que debe darse entre innovación y mejora. Dicho de otro modo, se debe innovar siempre en busca de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, también por unanimidad, se evidencia que la innovación educativa debe aplicarse o crearse, como indica Gulshoda (2022), de manera contextualizada, adaptando las acciones a las necesidades de los educandos y del entorno socioeducativo de aplicación. Destacables son también los rasgos identificativos de innovación educativa, entre los cuales, surgen adjetivos como sostenible, adaptable, flexible y compartida. Respecto a la relación entre innovación y calidad aplicados al contexto educativo, también hay una posición mayoritaria. Según argumentan los docentes participantes, innovación no es sinónimo de calidad si los rasgos identificados previamente (sostenible, adaptable o flexible, entre otros) no se dan. Conviene mencionar especialmente la adaptabilidad, aspecto que nuevamente se posiciona como factor esencial para aplicar innovación educativa; lo que complementa las aportaciones de Palacios et al. (2021). Otro de los resultados de esta primera fase de la investigación es la necesidad de crear cultura organizacional para implantar procesos educativos con carácter innovador. Parece evidente que la carencia de espacios de interacción entre los profesionales de la educación es un hándicap para el desarrollo de innovación educativa.



Referencias

- Fullan, M. (2020). *Liderar en una cultura de cambio*. Ediciones Morata.
- Gulshoda, M. (2022). Pedagogical Innovative Approach to Gaming Technologies. *European journal of innovation in nonformal education*, 2(1), 60-62. <http://innovatus.es/index.php/ejine/article/view/145/124>
- Margalef, L., y Arenas, A. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, (47), 13-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333328828002>
- Palacios, M. L., Toribio, A., y Deroncele, A. (2021). Innovación educativa en el desarrollo de aprendizajes relevantes: una revisión sistemática de literatura. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 134-145. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000500134&lng=es&tlng=es.
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 1(1), 1-15. <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v1i1.228>
- Zhu, C., y Engels, N. (2014). Organizational culture and instructional innovations in higher education: Perceptions and reactions of teachers and students. *Educational Management Administration & Leadership*, 42(1), 136-158. <https://doi.org/10.1177/1741143213499253>